

Lima, 08 de setiembre de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO Y VALORES
Presente.-

Ref. "Hecho de Importancia"

Atención: Registro Público de Valores e Intermedio

Estimados señores:

Fábrica Nacional de Acumuladores ETNA S.A, informa el siguiente hecho de importancia:

De acuerdo, con lo dispuesto en la modificación del art. 38 de la Resolución SMV N° 016-2015-SMV-01, cumplimos con informar según comunicación de Hecho de Importancia del 12 de mayo del año en curso, la Sociedad auditora Gaveglio Aparicio y Asociados S.C.R.L. (miembro PricewaterhouseCoopers) iniciará su trabajo el 18 de Setiembre 2017.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


Claudia Cristina Tello Rojas
Representante Bursátil
Fábrica Nacional De Acumuladores Etna S.A.